

Guatemala, 31 de Agosto de 2018
Informe No.8-2018

Licenciada
Gladys Elisabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 555-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2018 correspondiente al mes de Agosto del 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B, número 00024.

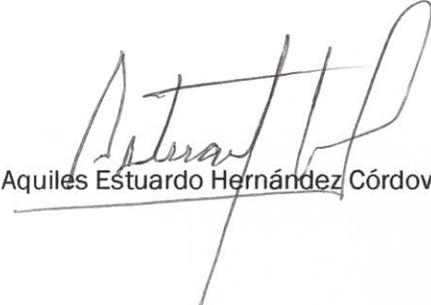
Actividades Realizadas:

1. Asesoría para el seguimiento de los proyectos de mejoramiento de la infraestructura administrativa del Parque Nacional Tikal.
2. Seguimiento a los proyectos de mejoramiento de la infraestructura turística que se desarrollaran de manera conjunta con el Instituto Guatemalteco de Turismo-INGUAT-.
3. Elaboración y envió de opiniones técnicas, dictámenes, providencias y oficios solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
4. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos mediante el registro de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal y de los que se reciben de la estación de INSIVUMEH, la página de INSIVUMEH y el CEMEC.
5. Asesoría para el seguimiento del Proyecto de Investigación de la Especie Tapir (*Tapirus bairdii*).
6. Asesoría a la Unidad de Biología para la implementación del Proyecto Trinacional de Monitoreo de Cuerpos de Agua para la medición de los parámetros climáticos y la fauna asociada.
7. Asesoría para la realización de capacitaciones en el Parque Nacional Tikal.

Resultados Obtenidos:

1. En este contexto se continuó avanzando en la construcción de la oficina de inventarios la cual se pretende entregar en el transcurso de este mes. Inicio de los trabajos del Ranchón con la demolición de la cubierta vieja que presenta un riesgo de desplome.
2. Como resultado de esta actividad se ingresó el instrumento ambiental al MARN de Petén con las enmiendas que fueron solicitadas en su momento. Se ha realizado un cruce de

2. Como resultado de esta actividad se ingresó el instrumento ambiental al MARN de Petén con las enmiendas que fueron solicitadas en su momento. Se ha realizado un cruce de información relacionada con los proyectos con el Departamento de Planificación del CONAP para agilizar los procesos de aprobación del instrumento ambiental.
3. Como resultado de esta actividad durante el mes han contestado todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicitó opinión de la Unidad Técnica sobre exoneraciones de ingreso, derecho de imagen, providencias, dictámenes y otras que están relacionadas a la Unidad Técnica y la Administración del Parque Nacional Tikal.
4. Se brindó asesoría a la unidad de biología para que se continúe realizando el registro diario de los niveles de las aguadas centrales de Tikal y recepción diaria de los datos de la Estación de INSIVUMEH que funciona en el Parque Nacional Tikal y el envío de los datos periódicos al CEMEC-CONAP.
5. Se continuó realizando la asesoría a la unidad de biología para que de manera conjunta con los técnicos del CECON el seguimiento al proyecto de investigación de la especie Tapir con los cambios de memoria y baterías de las cámaras con sensor remoto que se encuentran instaladas en 5 cuerpos de agua del Parque.
6. En relación a esta actividad se continuo realizando las actividades según el protocolo se con la revisión y cambio de memorias en los plazos establecidos en el mismo. Esta información será analizada por los especialistas de Wildlife Conservation Society que apoyan con los expertos. Se agregó a lo anterior la asesoría para que se instale lo más pronto posible el Sistema Anti-vandalismo para evitar que se sigan perdiendo cámaras trampa por el vandalismo a las mismas.
7. En ese sentido se brindó las facilidades para la realización de una capacitación de bomberos forestales en el Parque Nacional Tikal impartida por la Municipalidad de Flores y La Comisión de Incendios Forestales del Municipio de Flores. Por otra parte se apoyó la realización de una capacitación a los arqueólogos del Parque en Escaneo en 3D, y restauración la cual fue impartida por la Universidad de Kanazawa.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova. Vo. Bo.


ING. DIMAS GILBARDO
PEREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL